

## Presentación y Agradecimientos

Tras el éxito obtenido con la Primera Edición de la **Revista Venezolana de Derecho Mercantil**, y superando las adversidades propias de los momentos actuales, nos complace presentarles la publicación de la Segunda Edición de nuestra Revista.

Esta Segunda Edición la hemos preparado en homenaje a la memoria del **Dr. René De Sola**, respetado jurista que contribuyó activamente en el estudio y aplicación del Derecho Mercantil en nuestro país, a quien también le dedicamos la I Jornada Sovedem realizada en la Universidad Católica Andrés Bello, el 5 de diciembre de 2018 bajo el título: “La pérdida del capital social en las sociedades venezolanas”.

Nuevamente el Comité Editorial de la Revista invitó a académicos, investigadores y estudiantes, así como a la comunidad jurídica en general a presentar trabajos con miras a su publicación, bajo los términos y condiciones de las **Normas y Criterios Editoriales**, elaborados para tal fin.

Los artículos recibidos fueron sometidos a arbitraje doble ciego. Estamos orgullosos del resultado obtenido y agradecemos a los árbitros por su destacada labor.

Siguiendo la metodología aplicada en la Primera Edición, hemos decidido editar la presente obra en formato digital, y permitir su distribución de manera gratuita por medio de nuestras plataformas digitales.

Manifestamos un especial agradecimiento por el invaluable aporte de nuestros Miembros Fundadores: **Kimlen Chang de Negrón**, quien desarrolló el tema: “La irrupción del concepto de actividad económica en el sistema de derecho mercantil de nuestro tiempo”; **Nayibe Chacón Gómez**, con el tema: “La necesaria reforma

del Código de Comercio venezolano”; **Pedro Rengel Núñez**, autor del artículo: “Contratación mercantil y principios UNIDROIT”; **Carlos J. Sarmiento Sosa**, con el artículo titulado: “El entuerto corregido en el arbitraje del arrendamiento inmobiliario comercial”; y **Diego Castagnino**, con el tema: “Propuestas para el arbitraje institucional venezolano: (i) El secretario arbitral y, (ii) El deber de revelación del financiamiento por terceros en el arbitraje”.

Es un verdadero honor contar en esta Edición con la participación de autores provenientes de distintas universidades del país:

- **Tomás Martínez Navarro**: “Crowdfunding como alternativa para el financiamiento de empresas”.
- **María Alejandra Ruíz Gómez**: “El principio de confidencialidad en el marco del arbitraje comercial internacional”.
- **José G. Salvuchi Salgado**: “La participación privada como estrategia necesaria para mejorar el perfil corporativo de la industria del petróleo en Venezuela”.
- **Eddward José Rangel Medina**: “Derechos de propiedad intelectual en el comercio: Análisis del Tobacco Plain Packaging Act 2011 como restricción al uso de la marca en las cajetillas de cigarrillos”.

Esperamos que la presente obra sea utilizada por estudiantes y profesionales del Derecho Mercantil y las disciplinas conexas, como un valioso instrumento de consulta, y ojalá sirva de inspiración a otros autores para que participen en futuras ediciones.

En SOVEDEM quedamos con el compromiso de seguir trabajando activamente en la promoción, protección y actualización del Derecho Mercantil en nuestro país.

**Nayibe Chacón Gómez**  
**Directora General**

**Diego Castagnino**  
**Secretario General**

**Daniel Pérez Pereda**  
**Tesorero**